terreno alguno sostuvieron toda la tar-

o basiante vivo contra dichos batallo-

aban parapelados en las casas del mis-

GACETA

con bayonetas y varias cartucheras; babiendo glanceros de Navarra, las arrollaron y oci muerto por nuestra parte un lancero de Alavare pueblo, insta que cargando seis batallones aron al bosque cercano, desde el cua Todos los prisioneros han sido conducidos redia; en donde serán pasados por las Care Lo. traslado A. V. E. para que se sirva al REY N. S., acompaniondo adjunta la

S. M., si antes no recibo de V. S. ord OFICIAL

el dia de manana, conforme al Heal d

que con fecha 31 de dicho mes me

el Cemeral Villareal, de los individuos c

conseque, vino y mocinias, y ademas diez mismes

ARTICULO DE OFICIO.

que trato de avanzar . recibio dos

tiro de pistola, que le obligaron à re-

S. M. sique sin novedad en su

De igual beneficio disfruta S. A. R. el Serenísimo Señor Infante Don Sebastian Gabriel.

Las últimas noticias que se han recibido de Leibach aseguran, que continúan en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenisimo Señor PRÍNCIPE DE ASTURIAS, los Serenisimos Señores Infantes Don Juan Carlos y Don Fernando María, su Augusta Tia la Serenisima Señora Infanta Doña María Teresa, y la Serenisima Señora Infanta Doña María Amalia.

REAL ORDEN.

sido en las pasiciones de ambas ladas, del caminos

Ministerio de la Guerra.—He dado cuenta al REY N. S. del oficio de V. S. de 19 del corriente en que consulta, si como Sub-Inspector del arma para que ha sido nombrado, está facultado para proceder á la admision de cadetes, cuyos nombramientos segun las Reales ordenanzas, es privativo de los Inspectores Generales de las armas, prévios los requisitos que previenen aquellas; y enterado S. M. de la duda de V. S., y otras poderosas razones que ha premeditado su sabiduría, se ha dignado resolver que tanto en el punto en cuestion, como en todos los demas que abrazan las importantes funciones de aquellos Gefes superiores, se reasuman por ahora en los Sub-Inspectores; por lo que respecta á los cuerpos para que hayan sido nombrados, quedando desvanecida la duda de V. S., y previstas otras que podrian ocurrir con notable perjuicio del servicio y la disciplina. De Real orden lo digo a V. S. para su inteligencia y efectos subsiguientes de la preinserta Soberana determinacion.—Dios guarde á V. S. muchos años. Real de Oñate 30 de Enero de 1836. Villemur.

Partes recibidos en la Secretaría de Estado y

del Despacho de la Guerra.

Ejército Real.-Exmo. Sr.-El Comandante general de la 2.ª division con fecha 19 de Enero último me dice lo que sigue.-Exmo. Sr.-El coronel D. Camilo Moreno, gefe de la brigada alavesa de reserva, desde Ozaeta, con fecha de ayer me dice lo siguiente. — Esta mañana el bizarro teniente graduado de capitan de caballería D. Joaquin Albéniz, en union del alferez D. Fermin Lafuente, con 12 lanceros de esta provincia que de mi órden observaban la columna enemiga acampada en los altos de Marieta y Azua, ha cargado con tal decision á una escolta inglesa, que conducia la brigada de un batallon, que ha muerto á uno, herido á varios, y hecho cinco prisioneros; apoderándose ademas de nueve bagages cargados de galleta, aguardiente y mochilas, con un maleton de un oficial superior; los cuales logró salvar, apesar de que el enemigo destacó inmediatamente dos escuadrones y un batallon contra él, á lo cual contribuyó el teniente D. Isidro Fernandez, que con 14 soldados del 5.º batallon de Alava, bajó á protejerlo. Considero justo de que V. S. recomiende al expresado teniente Albéniz, y demas que obraron á sus órdenes; no solo por el arrojo con que cargaron al enemigo, sino porque lo verificaron á menos de tiro de fusil de sus masas de infantería y caballería.

Habiendo observado esta tarde que una partida enemiga se dirigia con algunos bagages desde el pueblo de Matauco al de Mendijuz, lo previne al alferez del escuadron de Vizcaya D. Gerónimo Mollero, que con algunos lanceros se hallaba de abanzada cerca del segundo, y mandé al mismo tiempo al de igual clase y cuerpo D. José Antonio Mecolalde, que con veinte caballos fuese flanqueando dicho pueblo de Mendijuz, apoyados de treinta infantes del 5.º batallon, á las órdenes del teniente y alferez D. Simon Ochoa, y D. Vicente Durana. El resultado ha sido matar tres ingleses y hacer pri-

sioneros un oficial, dos sargentos y dos soldados de la misma nacion, cogiéndoles seis caballerías con carne, vino y mochilas, y ademas diez fusiles con bayonetas y varias cartucheras; habiendo muerto por nuestra parte un lancero de Alava.— Todos los prisioneros han sido conducidos á Heredia, en donde serán pasados por las armas en el dia de mañana, conforme al Real decreto de S. M., si antes no recibo de V. S. órdenes en contrario.—Lo que tengo la satisfaccion de trasladar á V. E., para que si lo tiene á bien se sirva elevarlo al Soberano conocimiento del REY N.S.--Lo traslado á V. E. para que se sirva elevarlo al REY N. S., acompañando adjunta la relacion que con fecha 31 de dicho mes me ha pasado el General Villareal, de los individuos que mas se distinguieron en ámbas sorpresas, con expresion de las gracias para que á cada uno propone, y á las cuales los considero acreedores por el particular mérito que contrajeron aquel dia.-Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Zornoza 3 de Febrero de 1836.—Exmo. Sr.—El Conde de Casa-Eguía,—Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército Real.—Exmo Señor.—El Mariscal de Campo D. Bruno Villareal con fecha de ayer me dice lo signiente.—Exmo. Señor.—Habiendo dispuesto fuese una descubierta de caballería á reconocer por el camino de Salvatierra las inmediaciones de Vitoria, se adelantaron Juan Bautista Arstosquiza, y Juan de Moya soldados del escuadron lanceros de Vizcaya, hasta las puertas de dicha ciudad donde hicieron prisioneros armados de sus sables, 4 lanceros ingleses que he dispuesto sean fusilados en este dia.—Lo traslado á V. E. para que se sirva elevarlo á S. M., asi como que considero acreedores al real vitalicio á los dos soldados que se expresan del escuadron de Vizcaya, por la arriesgada y valerosa accion de haber llegado solos á las puertas de Vitoria, capturando alli á los 4 ingleses.—Dios guarde á V. E. muchos años Cuartel General de Zornoza 3 de Febrero de 1836. — Exmo. Sr. — El Conde de Casa Eguía. Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho

de la Guerra.

Ejército Real.—Exmo. Sr.—Reunidas en Vitoria tódas las fuerzas de que el enemigo podia disponer, y que pasaban segun las noticias, de 20.000 hombres, se pusieron en marcha el 16 como dije á V. E. en mi parte de aquel dia, para atacar nuestras posiciones del castillo de Guevara, Arlaban y Villareal; defendida la primera por el comana dante general de la segunda division con parte de la reserva de Alava, la brigada de operaciones de aquella provincia, la de Vizcaya, el escuadron de ámbas y el primero de lanceros de Navarra. La 2.ª por el brigadier D. José Antonio Goñi, con los batallones 1.º y 3º de dicho reino, y el 2.º provisional de caballería; y la última por 4 compañías del tercer batalion de Castilla, y el escuadron maniobrero del 3.º tambien provisional. La columna enemiga compuesta de diez batallones y 400 caballos que se dirijia sobre Guevara, aban-

zó sus guerrillas hasta el pueblo de Mendijuz; pero destacando el general Villareal 4 compañías del 4.º de Alava, sostenidas por el primer escuadron lanceros de Navarra, las arrollaron y ocuparon dicho pueblo, hasta que cargando seis batallones se replegaron al bosque cercano, desde el cual sin perder terreno alguno sostuvieron toda la tarde un fuego bastante vivo contra dichos batallones, que estaban parapetados en las casas del mismo Mendijuz, en el cual se acantonaron despues de anochecido. El enemigo arrojó tambien porcion de granadas; pero la pérdida del referido general Villareal no pasó de 8 heridos, habiéndola sufrido el enemigo mucho mayor; porque un batallon ingles que trató de avanzar, recibió dos descargas á tiro de pistola, que le obligaron á retirarse desordenadamente, en cuya ocasion cayó un ayudante de E. M. de su caballo. Mientras de este modo era detenida por mi izquierda su marcha, el brigadier Goñi, con la brigada de su mando y el 2.º de Castilla, que al primer aviso destaqué para reforzarlo, defendia con la mayor bizarria y denuedo la posicion de Arlaban, replegándose desde la venta de aquel nombre á las posiciones inmediatas que le tenia designadas, sostenido por 25 caballos de Alava y el 2.º provisional de caballería, cuyo cuerpo protegido en la embocadura de las gargantas por los fuegos de nuestra infantería, destacó 24 ginetes al mando del teniente D. Mariano Latorre, que cargaron al enemigo con tanto valor y decision, que le obligaron á retroceder hasta dicha venta, en la que recibió una descarga á quema ropa, de que resultó gravemente herido el referido Latorre, cuyo incidente en nada alteró la serenidad de la guerrilla, que con el mayor órden se replegó á su cuerpo. El fuego se sostuvo con viveza: el terreno se disputó con tenacidad hasta despues de anochecido en las posiciones de ambos lados del camino, sin que el enemigo lograse penetrar apesar de la excesiva superioridad de sus fuerzas, que se componian de la division Córdoba al mando del mismo y la legion argelina, dando repetidos ejemplos de arrojo, tanto los tres referidos batallones, como cuatro compañías del 1.º de Castilla que estaba situado de reserva en la cuesta de Salinas, y fueron destacadas á nuestro flanco izquierdo. Las cuatro compañías y el escuadron 3.º, destacados en Villareal, observando mis disposiciones se replegaron à la fuerza del 3.º de Castilla que existia en Ochandiano; por manera que tengo la satisfaccion de poder asegurar à V. E. que apesar de que el enemigo era en todas partes infinitamente superior, donde las valerosas tropas de S. M. tenian orden de hacer resistencia la verificaron bien sangrienta, habiendo permanecido el general Villareal en sus mismas posiciones, y defendiendo Goñi palmo a palmo el terreno, quedo en la cumbre de las montañas de la cuesta de Salinas á tiro de fusil de las tropas que lo atacaron: tal era la situacion en que camparon los batallones la noche del 16 al frente de los enemigos. Por consecuencia de los movimientos que

habia observado y segun todos los partes, conocí que iba à reunir sus fuerzas sobre el centro à mi frente, y por lo tanto aquella noche previne al mismo general Villareal se me incorporase con cinco batallones en Salinas, al mismo tiempo que hice adelantar el 3.º de Guipúzcoa y el 5.º de Navarra, contando ya once á mi inmediacion al amanecer del 17, en que una densa niebla impedia distinguir los objetos aun á la mas corta distancia. Los reconocimientos hechos por el flanco derecho me confirmaron, que por alli no habia movimiento, y que todos se dirigian sobre el frente. Mi posicion era bastante abierta y no debia esperar en semejante estado á que pudiesen adelantar sin que me fuese fácil ofenderlos; y para salir de tal incertidumbre y obrar con datos seguros, proyecté reconocerlos, atacándolos tambien de frente. Las columnas que debian verificarlo se componian, la de la izquierda de los batallones 1.º, 2.º v 4.º de Alava, 1.º y 4.º de Vizcaya, y 1.º de Navarra, al mando del distinguido general Villareal, llevando á sus órdenes á los bizarros mariscal de campo D. Simon Latorre, y brigadier D. Prudencio Sopelana. La de la derecha del 2.º de Castilla y 3.º de Navarra á las del valiente brigadier D. José Antonio Goñi; y la del centro à las del benemérito tambien brigadier D. Carlos Perez de las Bacas, compuesta del 3.º de Guipúzcoa, r.º de Castilla y una compañía del 2.º provisional de caballería, dejando en reserva el 5.º de Navarra. Serian las doce cuando se rompió el fuego por todas partes. La de la izquierda fue flanqueándo para caer sobre la legion argelina, que se hallaba á su frente, y adelantándose el referido Sopelana, con las compañías de preferencia, principió su ataque á medio tiro de pistola sobre un batallon frances que cubria dicho flanco, el que rechazado por el impetu de las indicadas compañías fue sostenido y reforzado por las demas fuerzas enemigas escalonadas en su apoyo; pero la densa niebla que impedia absolutamente distinguir los objetos como va dicho, y reconocer desde aquel punto la situacion de las otras columnas, obligó al general Villareal á contener el ardor de sus tropas, manteniéndose formado en columna cerrada al frente del mismo enemigo. Mientras tanto el 2.º de Castilla y 3.º de Navarra se colmaban de gloria, excediéndose asi mismos, y su acreditado arrojo, dirijidos por el brigadier Goñi, y desalojando por tres veces seguidas á las masas que se hallaban situadas en la altura de la izquierda de la venta de Arlaban, sin haber retrasado en todo el dia un solo paso de la posicion que tomaron, apesar que por alli vino la columna de Espartero en apoyo de las superiores fuerzas que habia aglomerado el enemigo en aquella direccion. El brigadier Perez de las Bacas se adelantó hasta tiro de fusil de la casa de la cadena que ocupaban, con sus alturas inmediatas, y dispuso que la compañía de tiradores del 3.9 de Guipúzcoa flanquease la derecha, y la del 1.º de Castilla la izquierda, interin marchaban las de granaderos por el mismo camino real. En esta disposicion con-

tinuaron impávidas dichas compañías, obligándolos á retirarse precipitadamente de la derecha, posesionándose de la referida casa, y persiguiéndolos hasta muy cerca de la última altura de Arlaban, la que intentó forzar por diferentes veces, reforzando las compañías de preferencia; pero alli tenia el enemigo reconcentradas sus columnas tan excesivamente superiores en número, que hubo de concretar el ataque á sostenerse en sus inmediaciones; y observando al corto rato, despejado un poco el orizonte, que la altura de la derecha estaba menos defendida, destacó al 2.º comandante del 3.º de Guipúzcoa con dos companías del mismo y dos del 1.º de Castilla para que la ocupase, como lo verificó con el mayor valor apesar de la obstinada resistencia que se le opuso, quedando cortada por mas de un cuarto de hora la línea enemiga; pero envuelto segunda vez por la densa niebla, reconcentró sus fuerzas para evitar las desgracias que podrian ocurrir entre las nuestras mismas, y se mantuvo en las alturas de su derecha hasta que al anochecer cesó el fuego por ambas partes. Por esta ligera descripcion podrá V. E. inferir el denuedo y arrojo de las valientes tropas de S. M.; y si á ella añado las diferentes cargas á la bayoneta, batallones á retataguardia de la misma línea enemiga, haciendo fuego en las distintas direcciones que los recibian de los rebeldes, que como superiores en fuerza y extendidos por todas partes lo ejecutaban al mismo tiempo con varias baterías, conocerá tambien V. E. que acreditaron en aquel dia de lo que es capaz su arrojo; pues siendo tan inferiores en número, no solo detuvieron la marcha del enemigo, sino que lo desalojaron de sus primeras posiciones, y dóciles á la par á mis órdenes en que les prohibia adelantarse; mas para evitar los efectos de su numerosa caballería, ocuparon el terreno que les mandé batir, y allí se mantuvieron invencibles. V. E. podrá igualmente deducir, cuál sería el terror que los enemigos concebirian de nuestro impetuoso ataque, cuando no pudiendo ignorar que la mayor parte de los batallones llevaban los dos dias consecutivos de tuego, al paso que á la inversa el 16 no habian entrado en accion la division de Espartero ni una parte de la legion inglesa y argelina, no se atrevieron al amanecer del 18 ni aun á reconocer nuestras posiciones, sino que reconcentrando todas sus masas, formaron sus líneas para retirarse con alguna seguridad en medio de una llanura y al abrigo de 1500 caballos y 20 piezas de artillería; sin que se diga que por nuestra parte sucedió lo mismo, pues existia la misma consideracion, por la cual sin ninguna de aquellas dos armas no me adelanté el dia anterior; y ni aun esto bastó para que hubiesen hecho con mas comodidad su retirada, sin fatigar á la tropa tomando posiciones sucesivas hasta Vitoria. Esta coronó el 17 á las armas de S. M., obligando de sus resultas al enemigo, á abandonar todas sus posiciones; sin mas pérdida en ambas acciones en todos los puntos atacados que la de 35

muertos, 129 heridos y 47 contusos, contándose en los primeros un teniente y dos subtenientes, y en los segundos los intrépidos coroneles del 2.º de Castilla y 3.º de Navarra, un ayudante de campo, tres capitanes, siete tenientes y siete subtenientes, segun lo verá V. E. en el estado por menor que acompaño, (1) formado con los parciales que pedí, y han presentado todos los cuerpos; cuando la pérdida del enemigo lejos de disminuirla los avisos y partes sucesivos asciende segun los repetidos y conformes que he recibido por diferentes conductos, á mil hombres entre muertos heridos, extraviados, desertores y prisioneros; habiéndose recojido en el reconocimiento que se hizo el 18 del campo de batalla, un botiquin, cajas de guerra, algunos fusiles, morriones y otros efectos que abandonó el enemigo, como avisé á V. E. el mismo dia; y en verdad que á no ser tan considerable su pérdida, no parece creible que propalando que iban á poner caserna en Salvatierra, la tomar el castillo de Guevara y a penetrar hasta Oñate, residencia del REY -N. S., como públicamente decian hasta los soldados cuando salieron de Vitoria, quedasen ilusorios y desvanecidos semejantes proyectos en el acto mismo de intentarlos, abandonando igualmente à Villareal de Alava, donde contaban estar despacio, segun las obras de fortificacion que principiaron, y que como dije á V. E. fueron á las pocas horas destruidas por nosotros. Asi es, que faltaria á mi deber si no manifestase á V. E. que las tropas todas sobrepujaron si cabe el valor que en otras ocasiones he observado en ellas; y por lo tanto no atreviéndome á hacer distinciones particulares, pido á V. E. incline el ánimo de S. M. á que conceda á todos los heridos y á los mas antiguos de las diferentes clases de los cuerpos que se hallaron en aquella jornada en la forma que indico en la propuesta adjunta, las gracias que la misma señala; á cuyo fin ruego á V. E. se sirva elevarlo todo á su Soberano conocimiento, asi como que en los dos referidos dias, tanto el General gefe de E. M. como los sub-inspectores de infantería y caballería, los gefes oficiales, los ayudantes de aquel, los mios, y cuantos individuos me acompañaron, llenaron exactamente sus deberes, ya auxiliando mis operaciones, ya cooperando los unos y comunicando los otros mis órdenes y disposiciones para el feliz éxito de las acciones; sin que deba tampoco pasar en silencio, ni dejar de esperar que V. E. haga presente á S. M. el zelo y eficaz actividad con que los físicos de los cuerpos y los de Salinas, especialmente el médico cirujano D. Vicente Gonzalez de Grediaga, que ejerce sus funciones en el E. M., bajo cuya direccion inmediata puse el hospital de sangre, asistieron y operaron sin el menor descanso en la curacion de todos los beneméritos heridos; siendo digna de elogio la cooperacion de la Justicia y pueblo de Salinas que se presentaron con la mejor voluntad al su-

ministro de cuantos efectos se pidieron y necesitaron para aquellos, y cuyo reintegro considero de justicia. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Durango 2 de Febrero de 1836.—Exmo. Sr -El Conde de Casa-Eguía.-Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra onini in biocció si obtistuos de la

distinguir los objetos aun á la mas corta distan-PARTE NO OFICIAL.

Noticias extranjeras.

FRANCIA. Paris 26 de Enero de 1836.

en semejante estado á que pudiesen adelan-La Gaceta de Francia de hoy dice.-En visa de unos acontecimientos como los de Barcelona. es preciso convencerse de la imposibilidad de que en España, ni el Gobierno, ni el partido del movimiento pueden coordinar una ley electoral con el objeto de conseguir una representacion verdaderamente nacional. No se trata sino de una contienda entre dos facciones, que no habiendo podido reunidas destruir la legitimidad, tratan solo de destruirse mútuamente. I d'isibagird y

El partido realista no necesita aventurarse á combinaciones arbitrarias; le basta desenvolver el gérmen que las antiguas constituciones de la monarquía han depositado en la organizacion de las provincias; y hallará sobre este vivaz terreno las báses de un órden político, identificadas con los derechos hereditarios; con las prerogativas esenciales de la corona, y con los principios religiosos y políticos, que caracterizan á la Nacion ina, que se hallaba à su frente ... y adelasloñaqes

el reierido Sopelana.72cbl las companias de pac-En el mismo periódico de esta fecha se lee.-El tesoro de Cristina se halla en el mayor apuro: los impuestos no se recaudan sino con mucha dificultad: el comercio y la industria están del todo paralizados; mientras que los dos ejércitos beligerantes gravitan extraordinariamente sobre el país.

En el dia es un hecho incontestable; que los alborotos de Barcelona han tenido por objeto derribar el actual gobierno, y proclamar la constitucion del año 1820. Una reunion de circunstancias casuales, y la audacia de un jóven que osó derribar la lápida despues de colocada, trastornaron los proyectos de los descamisados. Barcelona es la Capital de la revolucion española, donde las sociedades secretas disponen y mandan á su antojo; y sus coadjuturos diseminadas en varios puntos, responden constantemente al impulso de su metrópoli, oraq olos nu sib le obot ne object

En Barcelona se dió el primer grito contra Martinez de la Rosa : en Barcelona principió el deguello de los frailes; y en Barcelona fue el punto donde se principió la creacion de las juntas independientes del gobierno central. La posicion de Mina es bastante dificil en estas circunstancias, y la emigracion se aumenta de dia en dia en esta quease la derecha, y la del re de Cartillabuis-

-El general Alava no reemplazará sino momentaneamente al Duque de Frias: dentro de poco

⁽¹⁾ Se dará en el número inmediato.

pasará á desempeñar su embajada á Londres,

cuyo título conserva todavía.

_El Marques de Casa-Irujo debe representar definitivamente á la Reina Isabel en Francia, en calidad de ministro plenipotenciario. inden sus apologistas pour desfigirrar la derrota.

Un reconocimiento con todas sus fuerzas, tres Y : ! sovitoragerq aINGLATERRA. rdoinage ob sail

quies sabe si el S. e a d'a la la Guerra vino

El Morning Post del 18 de Enero copia en el capítulo de España un trozo de nuestra Gaceta del 5 del mismo, y a continuacion dice asi.-"Los periódicos de Paris están llenos de relaciones de la horrible matanza ejecutada en Barcelona el 4 y el 5, euyos por menores se han visto va en nuestras columnas. Los órganos de todos los partidos convienen en reprobar la conducta sanguinaria de los ultra-liberales catalanes, y la culpable connivencia, ó sea debilidad de las autoridades locales. El imparcial declara: que la responsabilidad recae sobre Mina, haya contribuido ó no á estos asesinatos. Se funda este periódico en que Mina ha dado márgen á estos actos con sus expresiones vengativas, y con sus proclamas sanguinarias, indignas de un militar. Con igual exactitud dice el Ministerial-Diario de los Debates: que nadie debe sorprenderse por esta matanza; porque debia haberse previsto con facilidad, en atención á que estos últimos seis meses no ha existido ninguna autoridad pública en España. (1) Por desgracia, continúa el mismo periódico, el gobierno de Madrid desconoce su propia situacion, y por consiguiente nada puede hacer para mejorarla; y de esto resulta que se debe temer con fundamento que las magnificas promesas, y francas declaraciones de Mendizabal, no serán suficientes para deshacer un frenesi semejante.

(1) Debia haber añadido: entre los súbditos de Cristina. N. del R.

The state of the s

tiles no squie se charitaine in sup sinish bir

NOTICIAS DE ESPAÑA.

DE TREET BUT TO THE THE SECOND TO SECOND IN El REY N. S. continúa en Oñate en compañía de S. A. R. and the contract of the contract o

El General en gefe prosigne en Vizcaya, y el

enemigo á la parte de allá del Ebro.

Escriben de Vitoria con fecha del 2 de Febrero, que ya el ejército de Córdoba habia pasado á Castilla, pero sin traslucirse el objeto de este movimiento: añaden que el mismo gefe entró en Miranda precedido de 4 batidores, y que se le aclamaba por el héroe de las victorias. Ciertamente, que las jornadas del 16 y 17 del pasado justifican los merecido de semejantes aclamaciones: con algunas victorias de esta línea quedará con lucimiento el misterioso dictador.

Algunos cuerpos de caballería han pasado á Burgos; dicen, que á descansar. Ezpeleta inmoble en sus antiguas posiciones.

drid: puso término feliz à la guerra del Norte, y vá á recibir sus merecidos laureles. ¡Viaje original! El vino, y se fué; y se fué, de la manera que vino: asi lo pronosticamos entonces, y asi se ha cumplido á la letra. combo de log obsb

Se asegura, que Mendizabal ha cerrado los estamentos, porque perdió la mayoría en la cuestion electoral. No nos parece muy constitucional esta medida: la representacion nacional debió terminar de una manera mas honrosa; pero asi vá todo; un atrevido comerciante se ha burlado de toda la magestad del pueblo soberano: y ha dispersado los padres de la patria, que acababan de concederle el voto de confianza. dib el seisos si

Tambien se asegura que el gobierno de Madrid insiste en la idea de ceder las posesiones de Cuba, para que la Inglaterra le dispense su protección en las circunstancias actuales. ob antairas oco d

Se dice, que en Barcelona por un resultado de los tumultos del 5 han apedreado la casa del cónsul de Rusia, el cual solo pudo sustraerse á la venganza de los alborotados, refugiándose en un buque ingles. Su casa fue saqueada como las de otros muchos realistas. Todo esto debe haber llegado á noticia del gobierno, y no obstante calla.

La célebre legion británica cuya marcial actitud asombró á Vitoria, aquella legion, que con una sola parada inspiró terror á las provincias rebeldes, y dió un golpe fatal á la faccion alavesa, se halla hoy en el estado mas deplorable segun cartas contestes que recibimos de todos puntos. Sus soldados andrajosos, desnudos, habrientos y la mayor parte enfermos, presentan un espectáculo lastimoso. Los excesos del vino, la inmoralidad, la influencia del clima, la naturaleza de los alimentos, la penalidad de las marchas, las bayonetas rebeldes y otras mil concausas tienen reducida la famosa legion á menos de la mitad. Esto mismo parece que ha confirmado el coronel Corbi, que dijo confidencialmente á una persona fidedigna; "que iba á Londres comisionado por Evans á solicitar algun recurso, porque ya con las acciones de guerra, ya tambien con las enfermedades, se habia desgraciado un espantoso número de soldados: y que de solo su batallon habian muerto 400 hombres.» Tambien parece que se quejaba del abandono en que se tenian los enfermos ingleses, y demas extranjeros

De Madrid con fecha 25 de Enero dicen: "causa compasion ver á los pobres religiosos pedir limosna de puerta en puerta, si no quieren morir de necesidad. Los que pasen de 40 años están destinados á Cádiz: está visto que se trata de acabar con ellos: bien sea mandándolos á ultramar, ó bien promoviendo un degüello como el de Barcelona.» Hay tambien quien dice, que en el tránsito de Andalucía perderán la vida estos infelices: de seguro, el gobierno no tomará providencia alguna para evitarlo.

El Ministro de la Guerra marchó ya á Ma- | Zaragoza 28 de Enero. El gefe realista Torner

á la cabeza de 900 infantes y alguna caballeria, llegando á entender, que fuerzas superiores trataban de atacarle, tomó sus posiciones, y recibió con denuedo al batallon de francos, mandado por D. Federico Yoyer, y á la compañía de cazadores del regimiento de Burgos, mandada por D. Juan de la Mata. El enemigo se empeñó tenazmente en ocupar las alturas; pero fue rechazado y puesto en fuga con pérdida de 100 hombres muertos, entre ellos el teniente D. Rafael del Val. Yoyer á vista de aquel desastre, y exasperado por el mal espíritu del pueblo de Pradeconte, en cuyas inmediaciones se verificó la accion, le dió de fuego cuando pudo ejecutarlo impunemente.

Avisan de las fronteras de Cataluña, que el dia 18 entraron en el pueblo de Arbos cerca de 6.000 carlistas de infantería y 250 caballos, habiendo abandonado aquella poblacion (sin embargo de estar amurallada), toda la caterva de los nacionales, que la guarnecian. Al dia siguiente salieron los realistas en dos direcciones, unos para Abisbal, y otros para Mañemano en perse-

cucion de los nacionales.

De Perpiñan con fecha 28 de Enero dicen: que se acababa de saber en aquel instante, que los cristinos habian sido rechazados otra vez del sitio del *Hort* con pérdida sumamente grande; pero no se han recibido detalles de esta última accion.

egitas contestes que recimina de todos puntos.

Se ha querido suponer en algunos periódicos que al principiarse el ataque de Arlaban, huyeron S. M. y A. R. al interior de la Guipúzcoa. Fuerte mortificacion es verse en la necesidad de leer tales embustes. El REY permaneció muy tranquilo en Oñate. Quien ha dirigido por sí mismo las operaciones del ejército, y se ha visto tantas veces al frente del enemigo asombrándole con su presencia de ánimo, é imperturbable firmeza, huiría ahora de un enemigo impotente, y que no osaba separarse de los muros de Vitoria? Respecto de S. A. R. estuvo tan lejos de -huir al interior de Guipúzcoa, que todo al con--trario, dió un nuevo testimonio de su ardimiento guerrero, poniéndose al frente del batallon de Guias, y marchando con esta fuerza en direccion al punto del combate. La noche del 17 se restituyó á Oñate, cuando ya el enemigo se hubo replegado sobre Vitoria.

Pues ¡que de chistes se han pretendido decir (y no se han dicho sino frialdades) sobre las circunstancias de esta fuga! Allá van las Secretarias
à la cueva de San Elias; la córte de las selvas
no se halla segura ni aun en la region de los planetas, ect. ect. ¡Qué gracias! ¡Qué golpes tan felices! ¡Cuándo se persuadirán nuestros plumistas
de que la naturaleza les ha negado sus favores!
Les falta el génio para la sátira; y dádole há que
han de ser satíricos. ¡Fuerte empeño! ¡Querer ser
graciosos contra la voluntad de Dios!

Quede pues establecido que nadie se movió de Oñate, ni hubo porque moverse; y que á Cór-

doba no le fué posible penetrar en este pais, sin embargo de que lo pretendió con empeño: por que no hay quien se persuada á que las intentonas de S. E. en las jornadas del 16 y 17 del pasado fueron un simple reconocimiento, como pretenden sus apologistas para desfigurar la derrota. Un reconocimiento con todas sus fuerzas, tres dias de maniobras, y un mes de preparativos! Y quién sabe si el Sr. Ministro de la Guerra vino tambien á reconocer la venta de Arlaban!

Las noticias que hemos recibido de Galicia son muy satisfactorias. Latre se ha visto obligado á retirarse á Santiago sin atreverse á dar frente á las fuerzas de Lopez.

tras columbas. Los, organos de todos los partidos Las últimas sesiones de los estamentos han sido sumamente tumultuosas. Los unos están por el proyecto de la comision; los otros lo impugnan con empeño. El artículo 4.º sobre todo suscita un alboroto terrible: toma parte el conde de Las-Navas: crece la gritería, y es preciso cerrar la discusion. Pónese á votacion el artículo: resultan cuarenta y dos votos solamente en su favor, y noventa y siete en contra: la agitacion va en aumento: Argüelles grita con todo esfuerzo, que la comision retira su proyecto: un procurador quiere hacer sus observaciones; pero sus voces se pierden en medio de tanta confusion. Habla Collantes.... ¿ Qué ha dicho? No se sabe: hablan todos á un tiempo, y en medio de tantos gritos no es fácil que se comprenda al oráculo: él está fuertemente colérico: su semblante lo dice, y su animada gesticulacion. En medio de que todos hablan, todos piden la palabra. Isturiz se desganita: pide orden: pero pide un imposible; es preciso cerrar la sesion para dar tregua á los pulmones.

Tambien el acaloramiento de los ilustres próceres va pareciéndose al de los zelosos procuradores. Osuna dirige al gobierno sus interpelaciones sobre los acontecimientos de Barcelona. Ribas no quiere que el estamento se ocupe en este negocio; porque su instituto le llama á discutir las leyes. El marques de Miraflores lo niega: se levanta el Sr. de Espeja: Veragua le quita la palabra. Por fin el Sr. Ministro de la gubernacion da un corte á este negocio, declarando que el gobierno no tiene que dar satisfaccion ninguna al estamento sobre los sucesos de Barcelona; y que basta lo que tiene publicado la gaceta. ¡Que dijiste! ¡ Eso no! Grita todo el estamento à la vez no basta! Quiére mas el estamento! pero tenga paciencia: si quiere, habrá de quedarse con sus buenos deseos. Se pide que el Ministro dé mayores explicaciones; pero el Ministro se niega constitucionalmente: vuelve la espalda y se despide del estamento. ; Buen viage!

En la Gaceta núm. 29, pag. 1.ª, col. 2.ª, lín. 30, donde dice, entendiéndose léase extendiéndose. En le misma Gaceta pág. y col., lín. 40, donde dice familias, léase familia.